

N° COMPROBANTE:

FECHA DE VENCIMIENTO:

	REGISTRO TURISTICO NACIONAL (RTN)
RIF:	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
RTN:	FECHA DE CERTIFICACIÓN:

DOMICILIO FISCAL:

DOMICILIO FISCAL ELECTRONICO:

GERENCIA DE RECAUDACION Y FISCALIZACION

FIRMA AUTORIZADA

La validez de este Comprobante debe verificarse a través de la dirección www.inatur.com.ve, Sistema en Línea mediante la opción 'Consulta Comprobante Digital RIFTUR'. No requiere sello húmedo.

^{*} Su correo electrónico será su domicilio fiscal electrónico.